**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES - PERSONA JURÍDICA -**Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Yo, SHEYLA DALLMEIER, identificada con cedula de ciudadanía 2’000.007.849 de Chía, Cundinamarca, en mi condición de Representante Legal de AD CONSULTORES SAS identificada con Nit 900 535665-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los 09 días del mes de septiembre de 2022



**SHEYLA PATRICIA DALLMEIER ZAMBRANO**
**C.C: 2´000.007.849**